



17 de abril de 2015

ABN-430/2015

Ingeniero
MAURICIO ALBERTO FERRARI MARTÍNEZ
Gerente General
Ayre de Honduras, S.A. de C.V.
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA No.05/2015

Estimado ingeniero Ferrari:

El Banco Central de Honduras, mediante Resolución No.167-4/2015 del 16 de abril de 2015, autorizó el procedimiento de la Contratación Directa No.05/2015, "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado de diecinueve (19) unidades centrales de aire acondicionado y tres (3) unidades de aire acondicionado mini split de 18,000 BTU cada una, instaladas en la primera etapa del nuevo edificio del Banco Central de Honduras en la ciudad de Tegucigalpa, MDC", por el período de un (1) año.

Con tal propósito, le invitamos a presentar oferta de acuerdo con las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Contratación que se adjuntan. La cotización deberá ser entregada en sobre cerrado (**sin señal de haber sido abierto**), a más tardar el viernes 24 de abril de 2015, en la oficina del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales ubicada en el tercer piso del edificio principal del Banco Central de Honduras, en la ciudad de Tegucigalpa, MDC.

Atentamente,



LUISA ARELY PINEDA PINEDA
Secretaria del Comité de Compras y
Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMP/MMF

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio el Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1a. Calle, 7 Avenida.
Apdo. Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras
P.B.X (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270
www.bch.hn